

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMPETITIVO – LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N° 06-2025-OC-MPM DERIVADO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 03-2025-OC-MPM ADQUISICION DE BIENES – EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROTURA LENTA GRADO CSS-1H - PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: “REPARACION DE PISTA; EN EL (LA) AV. DEL EJERCITO, CA. ATLANTIDA, CA. SOLEDAD, JR. 09 DE DICIEMBRE, JR. BRASIL, AV. LOS PERIODISTAS, CA. IQUITOS, JR. MI PERU Y CA. SAN ROMAN, DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA MAYNAS”. CUI: 2671375.**

En la ciudad de Iquitos, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Maynas, sito en Calle Echenique N° 350, siendo las 08:00 horas del 14/07/2025, se presenta el encargado(a) de la conducción del procedimiento de selección competitivo – LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N° 06-2025-OC-MPM DERIVADO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 03-2025-OC-MPM – ADQUISICION DE BIENES – EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROTURA LENTA GRADO CSS-1H - PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: “REPARACION DE PISTA; EN EL (LA) AV. DEL EJERCITO, CA. ATLANTIDA, CA. SOLEDAD, JR. 09 DE DICIEMBRE, JR. BRASIL, AV. LOS PERIODISTAS, CA. IQUITOS, JR. MI PERU Y CA. SAN ROMAN, DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA MAYNAS”. CUI: 2671375; Econ. ESTELA YAJAIRA PFENNIG VENTURI en su condición de Oficial de Compra designada mediante Memorando N° 20-2025-SGLyCP-GAF-MPM de fecha 18/06/2025, quien sule en su ausencia a la Econ. ASTRID STEPHANNIE CAVALLIER MARTÍNEZ, con el fin de realizar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAR LA BUENA PRO al presente procedimiento de selección competitivo.

Acto seguido el Oficial de Compra a ingresado a la plataforma del SEACE de la PLADICOP para verificar el procedimiento de registro de participantes vía electrónica, en el que se constata que se registraron válidamente los participantes que a continuación se detalla:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10198679297	TACUNAN LAZO CARLOS ALBERTO	01/07/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10483523021	TONE BURGOS RICHARD LUCIANO	03/07/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20273780646	IMPORTACIONES SUAREZ E.I.R.LTDA.	01/07/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20479864277	TECNOLOGIAS Y PROYECTOS VIALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/07/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20506120315	COPEP DEL PERU S.A.C.	03/07/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20528275312	IM SELVA S.A.C.	01/07/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20541112660	M&M INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES E.I.R.L.	03/07/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/07/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20600616235	PROMAINGSA S.A.C.	01/07/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20601373581	GEOMASTER PERU S.A.C.	01/07/2025	Válido

15 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20605822721	CORPORACION SALGAL S.A.C.	01/07/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20608114981	M & E SOLUCIONES GENERALES S.A.C.S.	02/07/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20610447059	OMACA INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/07/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20610600973	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES PIZANI E.I.R.L.	03/07/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	02/07/2025	Válido

15 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 11 a 15. Página 2 / 2.

De la revisión de la actividad: presentación de ofertas vía electrónica en el SEACE; en la fecha de presentación programada, para el ítem ADQUISICION DE BIENES – EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROTURA LENTA GRADO CSS-1H - PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: “REPARACION DE PISTA; EN EL (LA) AV. DEL EJERCITO, CA. ATLANTIDA, CA. SOLEDAD, JR. 09 DE DICIEMBRE, JR. BRASIL, AV. LOS PERIODISTAS, CA. IQUITOS, JR. MI PERU Y CA. SAN ROMAN, DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA MAYNAS”. CUI: 2671375, presentó su oferta el siguiente postor:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20528275312	IM SELVA S.A.C.	10/07/2025	19:09:25	20528275312	10/07/2025	19:10:17	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

## I. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

### POSTOR ÚNICO: IM SELVA S.A.C.

El postor a la fecha de revisión de su oferta no se encuentra inhabilitado ni impedido de contratar con el Estado.

A continuación, el Oficial de Compra, procede a la apertura de la oferta presentada electrónicamente a través del SEACE por el postor único. IM SELVA S.A.C., para el ítem – ADQUISICION DE BIENES – EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROTURA LENTA GRADO CSS-1H - PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: “REPARACION DE PISTA; EN EL (LA) AV. DEL EJERCITO, CA. ATLANTIDA, CA. SOLEDAD, JR. 09 DE DICIEMBRE, JR. BRASIL, AV. LOS PERIODISTAS, CA. IQUITOS, JR. MI PERU Y CA. SAN ROMAN, DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA MAYNAS”. CUI: 2671375; acto seguido, se procede a la revisión y verificación de los documentos de presentación obligatoria de acuerdo a lo indicado en el sub numeral 2.1.1.1, numeral 2.2.1, Capítulo II de la Sección Especifica de las Bases del Procedimiento de Selección Competitivo, y de conformidad con el artículo 71 del Reglamento de la Ley N°32069 – Ley General de Contrataciones Públicas; y se determina si la oferta responde de manera integral a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas solicitadas; de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, por lo que, a continuación, se detalla el resultado obtenido:

### CUADRO N° 01 - ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	ESTADO DE LA OFERTA
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 1)	ADMITIDA
b)	Pacto de Integridad (Anexo N° 2)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N°2)	ADMITIDA
c)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE (PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA)	ADMITIDA

d)	Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N°3)	ADMITIDA
e)	Promesa de consorcio (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE (NO ES CONSORCIO)	-
f)	Documentación que acredite la desafectación del impedimento (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE (NO PRESENTA ANEXO N°5)	-
g)	Oferta Económica (Anexo N° 6).	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 6)	ADMITIDA
h)	Presentación de Ficha Técnica del bien objeto de contratación emitidas por el fabricante para acreditar el cumplimiento de las especificaciones y/o características técnicas de los bienes.	SI CUMPLE (PRESENTA FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE DEL BIEN OFERTADO)	ADMITIDA

Acto seguido el Oficial de Compra indica que la oferta del postor IM SELVA S.A.C., para el presente ítem, CUMPLE con los documentos requeridos para la admisión de su oferta. Por lo tanto, declara que la oferta se considera ADMITIDA.

## II. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido luego de culminada la etapa precedente, el Oficial de Compra, debe determinar si el postor IM SELVA S.A.C. cuya oferta fue admitida cumple con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.5 del Capítulo III, de la Sección Específica de las Bases, y conforme a lo establecido en los numerales 72.2 y 72.3 del artículo 72 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, indicando como resultado lo siguiente:

### POSTOR ÚNICO: IM SELVA S.A.C.

El Oficial de Compra procede a la verificación respectiva de los documentos: Requisitos de Calificación que oferta el postor IM SELVA S.A.C., que corresponden a la Capacidad Legal y Experiencia del Postor en la Especialidad, en el cual se obtiene el siguiente resultado:

### CUADRO N° 02 – CALIFICACION DEL POSTOR

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ACREDITACIÓN	RESULTADO
<b>A. CAPACIDAD LEGAL</b> <u>Requisitos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Persona Natural o Jurídica con RUC activo o habido.</li> <li>• Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente y no encontrarse inhabilitado para contratar con el estado.</li> <li>• Licencia Municipal de Funcionamiento con actividad económica Venta al Por Mayor de Materiales de Construcción, artículos de ferretería y equipo, y materiales de fontanería y calefacción / venta al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo, y otros afines al objeto de la contratación.</li> </ul>	<b>ACREDITA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El postor presenta copia de Ficha RUC, activo y habido con actividad en económica en VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERIA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FANTONERÍA Y CALEFACCIÓN.</li> <li>• El postor presenta copia de RNP como proveedor de bienes vigente.</li> <li>• El postor presenta copia de Licencia dedicado a la Venta al Por Mayor de Materiales de Construcción, artículos de ferretería y equipo, y materiales de fontanería y calefacción / venta al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo.</li> </ul>	CALIFICADA

<p><b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 466,950.00 (Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta y/o media y/o rápida y/o venta de mezcla asfáltica.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o la cancelación del mismo con comprobante de pago, o comprobante de retención electrónico emitido por SUNAT por la retención del IGV, correspondientes a un máximo de veinte contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados, para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.</p>	<p><b>ACREDITA:</b></p> <p>El postor acredita tener experiencia en la especialidad, en la venta de bienes similares (mezcla asfáltica) por el monto de S/ 549,195.04.</p>	<p>CALIFICADA</p>
---	---	-------------------

De conformidad a lo evaluado precedentemente la oferta del postor **IM SELVA S.A.C.**, es **CALIFICADA**, la cual cumple con los requisitos de calificación de las bases integradas del procedimiento de selección.

### III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTA

A continuación, el Oficial de Compra procede a la Evaluación de la Oferta del postor IM SELVA S.A.C. que fue CALIFICADA, de conformidad con el artículo 74° numeral 74.1 y 74.2 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas y que esta cumpla con lo requerido en la sección específica de las Bases, con el objeto de determinar el mejor puntaje y el orden de prelación, según los factores de evaluación obligatorios y facultativos requeridos; obteniendo el siguiente resultado:

#### CUADRO N° 03: FACTOR DE EVALUACIÓN OBLIGATORIO

##### A. OFERTA ECONÓMICA

Ítem N°	Nombre o Razón Social del Postor	Precio de la Oferta Económica (Anexo N° 06)	Puntaje Factor de Evaluación Obligatorio	Orden de Prelación
1	IM SELVA S.A.C.	S/ 349,745.55 (Exonerado IGV)	40	PRIMERO

**CUADRO N° 04 – PORCENTAJE OFERTADO EN RELACION A LA CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN – S/ 466,950.00.**

Postor N°	Nombre o Razón Social del Postor	Precio Ofertado	Porcentaje en Relación al VE	Condición de la Oferta	Estado
1	IM SELVA S.A.C.	S/ 349,745.55 (Exonerado IGV)	74,90 %	No Supera la Cuantía de la Contratación	VALIDO

**CUADRO N° 05 – FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS**

B. PLAZO DE ENTREGA	ACREDITACION	PUNTAJE
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en el requerimiento.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 12).</p>	El Postor presenta en su oferta el Anexo N° 12 con mejora en el plazo de entrega del bien ofertado de dos (02) días calendarios.	20 PUNTOS
C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	ACREDITACION	PUNTAJE
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en el requerimiento.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.</p>	El postor presenta Declaración Jurada de Garantía comprometiéndose a brindar una garantía comercial del bien ofertado de cuatro (4) meses.	20 PUNTOS
D. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ACREDITACION	PUNTAJE
<p><u>Evaluación:</u> Otorgar la Certificado de Calidad del fabricante de los bienes a contratar.</p> <p><u>Acreditación:</u> Copia simple del Certificado de Calidad del fabricante.</p>	El postor presenta Certificado de Calidad del fabricante del bien ofertado Emulsión Asfáltica Catiónica CSS-1h	20 PUNTOS
<b>PUNTAJE FACTOR DE EVALUACIÓN FACULTATIVO</b>		<b>60 PUNTOS</b>

**CUADRO N° 06 – RESUMEN FACTORES DE EVALUACIÓN**

FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTOR IM SELVA S.A.C.
<b>FACTORES DE EVALUACIÓN OBLIGATORIOS</b>	<b>PUNTAJE</b>
A. OFERTA ECONÓMICA	40 puntos
<b>FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS</b>	<b>PUNTAJE</b>
B. PLAZO DE ENTREGA	20 PUNTOS
C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	20 PUNTOS
D. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	20 PUNTOS
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

**IV. BUENA PRO**

Acto subsiguiente el Oficial de Compra, OTORGA LA BUENA PRO del Procedimiento de Selección Competitivo – LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N° 06-2025-OC-MPM DERIVADO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 03-2025-OC-MPM ADQUISICION DE BIENES – EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROTURA LENTA GRADO CSS-1H - PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: “REPARACION DE PISTA; EN EL (LA) AV. DEL EJERCITO, CA. ATLANTIDA, CA. SOLEDAD, JR. 09 DE DICIEMBRE, JR. BRASIL, AV. LOS PERIODISTAS, CA. IQUITOS, JR. MI PERU Y CA. SAN ROMAN, DISTRITO DE IQUITOS,

**PROVINCIA MAYNAS". CUI: 2671375., al postor IM SELVA S.A.C., con RUC N° 20528275312 con su precio ofertado de S/ 349,745.55 (Trescientos Cuarenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Cinco con 55/100 Soles) sin I.G.V.**

**CUADRO N° 07 – BUENA PRO**

N° Orden	Nombre o Razón Social del Postor	Documentos Obligatorios	Requisitos de Calificación	Factores de Evaluación	Orden de Prelación	Resultado del Procedimiento de Selección
1	IM SELVA S.A.C.	ADMITIDA	ACREDITA	100 puntos	1	ADJUDICADO

Siendo las 10:00 horas del mismo día, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones, se firma el acta en señal de conformidad.



ESTELA YAJAIRA PFENNIG VENTURI  
Oficial de Compra